

La política internacional en Europa CON LOS OJOS SIN VENDA

Por Froilán Miranda Niefo

Reconozcamos que el Gobierno del Reich, al promulgar la ley que restablece el servicio militar obligatorio, ha dado un nuevo golpe de piqueta, golpe decisivo, acaso, al Tratado de Versalles. Ha abierto una gran brecha en esa mole jurídica pero ahora, cuando comienza a disiparse la polvareda producida por el derrumbamiento, puede verse que ha sido más el estrépito que la catástrofe. Europa está donde estaba, sólo que contemplando cara a cara la horrible verdad que tras la pared maestra se ocultaba.

Seamos sinceros. Lo ocurrido debe ser considerado como un mal menor; como una dolorosa prueba necesaria de la que todos habrán de extraer provechosas enseñanzas y energías suficientes para modificar la conducta. Se estaba cultivando tanto la ficción, que en uno y otro lado no se sabía ya en dónde estaba la verdad. Ahora será distinto, puesto que en el ambiente renovado podrá lucir mejor la buena fe.

Prácticamente, apenas si existía el Tratado de Versalles. Si hemos de atender las afirmaciones de los aliados y de Alemania, ni ésta, ni aquellos lo cumplieron nunca en su totalidad. Con admitir tan sólo que los unos o que la otra decían verdad, tendremos de sobra para afianzar nuestro aserto.

El tratado de Versalles era el muro de las lamentaciones alemanas, el muro en que Francia prendía las sonrisas de su esperanza y el muro en que las otras potencias encontraban apoyo o contra el cual se estrellaban según soplara el viento. Valía en cuanto concedía derechos, no valía en cuanto imponía obligaciones. Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, jugaban a su modo, a buscarse y no encontrarse en los laberintos verticilosos de ese monstruoso edificio, Babel de nuestros tiempos edificado sobre la tierra reblandecida y roja que desveló la Gran Guerra. Y a medida que pasaba el tiempo y que con el pasar del tiempo se esfumaba el recuerdo de lo siniestro, las naciones complicaban el juego y lo aceleraban hasta el vértigo, hasta la locura, acaso.

Todo lo que allí ocurría—deben decirlo ahora las conciencias libres y neutrales—era una gran farsa suicida. Los que engañaban vivían tan engañados como aquellos a quienes pretendían engañar. Y en tanto se discutía y se hacían marañas de dialéctica, en tanto se pugnaba, o se aparentaba pugnar, por el logro de cristalizaciones positivas, en tanto la buena y la mala fe se entretaban hasta convertirse en una fe híbrida de la que nadie podía fiar, todos, sin excepción, tornaban a pensar en que a la fuerza de la arbitrariedad sólo podía oponerse la justicia «fortalecida»; en que la razón de la justicia sólo podía ser mantenida por la fuerza. Y así pensando los unos y los otros se daban a encontrar fórmulas mágicas que transformaran el sentido original del Tratado, que modificaran su contenido sin alterar en nada su contenido.

Un día, Alemania no quiso jugar más. Y sobrevino su apartamiento de Ginebra. Pero desde antes, Alemania no había hecho sino aquello que el Tratado de Versalles le prohibía hacer. Y lo había hecho sin conseguir que Francia y sus aliados lo ignoraban. La Prensa europea no cesaba de comentar el rearmamento de Alemania; la Prensa europea no cesaba de comentar la política militar de las otras potencias. Los noticieros cinematográficos proyectaban vistas de los ejércitos de la postguerra.

Las lecciones dictadas desde 1914 hasta 1919 habían servido para algo... ¿A qué, pues, mantener intacta la apariencia de un instrumento jurídico cuya eficacia práctica era nula? Recordemos a lo que venía obligada Alemania por el Pacto de Versalles: Ejército voluntario, compuesto de siete divisiones de Infantería y tres de Caballería, con dos Estados Mayores y un máximo de cien mil hombres. La recluta de voluntarios debía ajustarse por plazos de doce años para evitar que las reservas fueran numerosas. Cada división de Infantería debía componerse de 10.830 soldados y 410 oficiales y cada división de Caballería de 5.250 soldados y 275 oficiales. Podía disponer de 84.000 fusiles, 18.000 carabinas, 792 ametralladoras pesadas, 1.134 ligeras, 63 lanzaminas de calibre mediano, 189 de calibre medio, 277 piezas de Artillería del 77 y 184 cañones del 105. Podían tener 400 cartuchos por fusil, 8.000 por ametralladora y 1.000 u 800 por cañón, según calibre. No podía tener aviones ni submarinos y su escuadra quedaba reducida a seis acorazados, 10.000 toneladas, seis cruceros de 6.000, doce destroyers de 800 y doce torpederos de 200.

No obstante, Alemania posee (desde antes de la promulgación de esta ley del servicio militar obligatorio que tanto juego está dando) posee, repetimos, cerca de un millar de aviones, 400.000 hombres de la Reichswehr, 120.000 de la policía, 80.000 de las milicias «nazis» que hacen vida de cuartel. Es decir, un ejército de 600.000 hombres, motorizado y mecanizado con tales adelantos que su vanguardia po-

dría llegar a París en un día. Si a esto se agrega el decreto que militariza la aviación civil alemana, (también promulgado antes de la ley de servicio militar obligatorio) y toda la política de hechos consumados que el Reich siguió a raíz de haber firmado el Pacto de Versalles, política que se ha acentuado desde que el Nacional-socialismo implantó su dictadura, queda plenamente demostrada la ineficacia de ese Pacto que con tanto alinico se quiere mantener.

En buena cuenta—lo repetimos—la decisión de Alemania es un mal menor. Tómesele como un reto a las potencias aliadas, como una bravata típicamente hitleriana, que se escuda en la certeza de que, por ahora, a ningún país le conviene la guerra, tómesele como una violación de los elementos postulados de la convivencia internacional, como un ataque a los principios básicos del Derecho, tómesele así, que así conviene en toda su gravedad, esta decisión de Alemania y sanciónesele con dureza implacable, pero no se deje de ver en ella una oportuna propicia para cambiar de actitud ni de apreciar como contribuye a que la verdad luzca a los ojos de todos.

El hecho exige más amplio comentario y más profundo análisis que los que pueden caber en un artículo. Las consecuencias derivadas de este hecho que ya se han producido, han menester también de estudio ponderado y a todo ello nos dedicaremos en próximas jornadas.

ORFEON BURGALÉS

Ayer, en el Teatro Principal, se verificó el magnífico concierto con que la masa coral burgalesa obsequió a sus socios protectores.

A pesar de la esplendidez del día, primaveral de veras, el Teatro estaba abarrotadísimo.

Siempre es un consuelo que el pueblo burgalés responda, y brillante, con su presencia, las magníficas actuaciones artístico-musicales que le ofrece nuestro benemérito Orfeón.

Lo importante es esto: que no decaiga ni un momento la cultura musical.

Es un deber de buen gusto que deben imponerse todos los burgaleses; esto es, dar calor con su apoyo moral y material a las entidades artísticas, que, como el Orfeón y Filarmónica, tanto brillo y tanto rango de cultura dan a nuestra querida ciudad.

Y, vamos a dar cuenta del concierto que como decimos al principio, fué excelente. En la primera parte, el Orfeón cantó, admirablemente, «Aldapeko», y «Canta conmigo», composiciones, ambas de Guridi, que fueron ovacionadas con entusiasmo.

«Quedito, quedito», de Juan Hidalgo, es una composición preciosa que agrada sobremanera, donde nuestro Orfeón realizó una labor perfecta bajo la clarísima y sobria batuta de Antonio José; la obra de Hidalgo, a pesar de que data del siglo XVII, resulta novísima; esta armonizada magistralmente; fué también muy aplaudida.

La famosa y popular «Alborada gallega», de Veiga, la cantó el Orfeón de un modo perfectísimo y logrando matices de gran efecto, que arrebataron al público, que tributó a la masa coral, una gran ovación, viéndose obligado, Antonio José, a salir, repetidas veces, al palco escénico a recibir los aplausos del público.

Terminó la primera parte con la sugestiva composición de Sáenz de Aguirre, «El Molondro», que fue cantada primorosamente, resultando en conjunto admirable.

Un aplauso cerrado estalló al terminar la estupenda labor de Antonio José al frente de su disciplinada masa coral.

En la segunda parte tuvimos el gusto de oír a la notabilísima artista señorita María Luisa García Guinea, que posee una preciosa voz de contralto capaz de atacar, con la mayor naturalidad, las notas más agudas, resultando sin embargo, limpias y muy exquisitamente afinadas; esto unido a una depuradísima escuela de canto, hacen de la señorita García Guinea, una cantante estimabilísima, que puede alcanzar grandes triunfos artísticos con su privilegiada garganta.

Antonio José, al piano, acompañó, con éxito, preciosas composiciones, de Mascagni, Puccini, Verdi, Rossini y Tabbayo, que María Luisa bordó, alcanzando calurosas ovaciones que el público tributó a tan notable artista.

El telón hubo de levantarse repetidas veces, obsequiándonos la señorita García Guinea, con una sugestiva composición italiana, que fué cantada admirablemente como todas las que ejecutó tan singular artista, a la que auguramos un brillante porvenir en su nobilísima carrera musical.

Así se da gloria a la tierra donde se nació! como dicen Zurita y Calleja en su «Himno a Burgos».

Terminó el concierto volviendo a actuar el Orfeón, y cantando, perfectamente, «Dos Cantigas de Alfonso X», habilísimamente, armonizadas

UN MOMENTO CRITICO

El ferrocarril Madrid-Burgos en peligro

Importantes reuniones.—La Comisión de Iniciativas Ferroviarias y los alcaldes de Burgos, Lerma y Aranda, a Madrid

Las optimistas noticias que hasta hace algunos días se habían recibido con respecto a la tramitación del expediente de subasta del ferrocarril directo Madrid-Burgos, en su último trozo, de enlace con la capital de la República, adquirieron un matiz de acentuado pesimismo el sábado, al conocerse el acuerdo del consejo de ministros adoptado en la reunión del viernes último, relacionado con las líneas ferroviarias.

Aunque se aseguraba que en el mencionado Consejo los ministros aprobarían el trámite aludido con lo cual se anunciaría la subasta de dicho último trozo, lo cierto fué que no ocurrió así, y ello hizo que nuestras autoridades y la Comisión de Iniciativas Ferroviarias a la que tantos servicios de extremado valor hay que agradecer, se pusieran en movimiento en evitación de que esa línea tan deseada por todos y que tanta importancia tiene en el desenvolvimiento del tráfico ferroviario, quedara relegada, y con ello, desatendidos los justos deseos de las ricas zonas por que había de atravesar el Madrid-Burgos.

Como consecuencia de esas noticias, las fuerzas vivas, reunidas en la tarde del sábado y ayer domingo, han acordado el acuerdo de trasladarse a Madrid, destacando a las personas que ejercen cargos directivos en los organismos representados, para hacer oír la voz de Burgos, que no por ser interesada es menos justiciera en asunto constitutivo de vida o muerte para la zona afectada.

Lo único que deseamos en estos momentos en que parece cernirse sobre nuestra ciudad la negra sombra de un año que puede ser irreparable para su desenvolvimiento, es que las gestiones de los comisionados obtengan el éxito que es de desear atendiendo a que sus peticiones encierran no un apasionamiento localista, sino un justo anhelo de mejora, sin menoscabo de nadie y en beneficio de toda la nación.

En la Diputación

Como consecuencia de las noticias recibidas, urgentemente convocada para ello, se celebró el sábado, a última hora de la tarde, en la Diputación provincial, una reunión, presidiendo el señor Ruera y asistiendo aparte del señor Alcalde de la ciudad, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana, y otras personalidades.

En dicha reunión se cambiaron impresiones ante las noticias recibidas en relación con el Madrid-Burgos según las cuales no se había aprobado el decreto que era el anuncio de la subasta del último trozo del ferrocarril directo, con lo cual se retrasaba de modo extraordinario la ejecución de la obra con la consiguiente renovación de trámites.

En definitiva se acordó que se trasladara a Madrid una comisión compuesta por el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, y el de la Propiedad Urbana, y los alcaldes de Burgos, Lerma y Aranda de Duero y celebrar otra reunión el domingo, a mediodía, en el Ayuntamiento, a la que se invitará a los concejales y a los diputados a Cortes que se encontraran en Burgos.

En el Ayuntamiento

Inmediatamente se cursaron las oportunas invitaciones y ayer a mediodía, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Santamaría se reunieron los diputados burgaleses señores Estébanez y Gómez González y los concejales señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Moliner, Siez Martínez Mata, (don Florentino y don Isaac), Domingo Monedero, Fuentes, Páiz Dorronsoro, Carcedo, Peralta, el secretario de la Corporación señor Fernández Villa y el diputado provincial señor del Val.

El señor Santamaría, expuso el ob-

por Antonio José que resultan preciosas, sien o largamente ovacionadas. «Ave María», (siglo XVI), de Victoria, es, como todas las composiciones de este autor, una verdadera filigrana, de concepción y desarrollo técnico-musical.

El Orfeón admirable. «La noche», de Llanos, es una composición verdaderamente sugestiva, pródiga en matices y efectos artísticos, que atraen sobremanera, causando, en el oyente, una impresión gratísima, que se traduce, al final, en un aplauso cerrado y una ovación grande en honor del Orfeón y de su insustituible director.

Esta obra fué magníficamente acompañada, al piano, por el joven maestro Angel J. Quesada.

En resumen; un concierto precioso, que honra a Burgos y a su Orfeón, que recibe vida exuberante de su director, Antonio José y del citado señor Quesada.

A los orfeonistas, un aplauso rítorico; y a perseverar con constancia y entusiasmo en el camino consolador del divino Arte.

X. Y. Z.

EN EL CONGRESO

SESION DEL SABADO

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba.

El Gabinete de Accesos y Extrarradio

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Otro de la Comisión de Agricultura rechazando el proyecto de ley sobre incremento de las áreas de pequeño cultivo.

Las oficinas de colocación retribuidas

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio relativo a las oficinas de colocación retribuidas adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo en 1933.

El señor Alvarez Valdés pide que la Cámara conozca en detalle estos convenios antes de aprobarlos.

El ministro de Trabajo dice que si se fija un plazo largo a los Convenios internacionales sobre legislación social, es para conseguir la estabilidad de las mejoras sociales sin impedir su mejoramiento.

Las leyes españolas de colocación se adelantaron a los preceptos del Convenio, y por lo tanto, éste no nos impone ninguna obligación nueva.

El señor De Madariaga, en nombre de la Comisión de Trabajo, dice que la ratificación del Convenio no implica ningún compromiso en materia de legislación social.

Se aprueba el dictamen.

La restricción de estupefacientes

Se pone a debate el dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes, y como los diputados que tenían presentadas dos enmiendas no se hallan en la Cámara, se aprueba sin discusión.

El Tratado de conciliación y arbitraje con Sofía

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado con Sofía.

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno).

Un dictamen de Marina

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando ineficaces la sentencia de 29 de Enero de 1934 respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista don Gregorio Santos Pereira y cuantas disposiciones administrativas existan para su cumplimiento.

El señor Barros de Lis consume un turno en contra, y dice que se vulnera la Constitución y la ley de Enjuiciamiento.

El señor Alvarez Valdés también interviene, mostrándose conforme con lo dicho por el señor Barros de Lis.

El ministro de Marina le contesta diciendo que no es corriente el caso que se presenta hoy a la Cámara. El señor Santos Pereira se separó voluntariamente de la Armada ante la amenaza de un Tribunal de honor cuando era capitán maquinista, y ahora es preciso admitirlo con el grado de coronel. Si hubiera estado en activo hubiera ascendido o no, porque la ley manda que además de permanecer un tiempo en cada empleo pruebe su aptitud para el ascenso.

El Poder tiene que respetar las sentencias de los Tribunales; pero no puede faltar a las leyes, y por eso lo ha traído a la Cámara para que resuelva el conflicto.

Termina insistiendo en que para cumplir una sentencia tiene que faltar a una ley, y pidiendo que se suspenda este debate para cuando haya mayor número de diputados. Así se acuerda.

Los baldíos de Alburquerque

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de ordenación jurídica y aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos de Alburquerque.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Comunicaciones).

Se aprueban sin discusión los seis primeros artículos.

El señor Daza defiende una enmienda al artículo séptimo.

El ministro de Agricultura manifiesta que el dictamen presentado por la Comisión discrepa del proyectado por él.

La situación creada en Alburquerque con motivo del problema de los llamados baldíos es insostenible, y lo que interesa es que se resuelva cuanto antes el caso jurídico y no subsista ni un momento más la situación actual.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, lamenta que la Comisión discrepe del ministro de Agricultura.

Afirma que ellos, de acuerdo con lo que establece el Derecho español, estiman incommovibles los títulos de propiedad inscritos en el registro en tanto no se entable una acción contra ellos, y ése es el criterio sustentado.

Se aprueban los artículos séptimo al 15, ambos inclusive, y con ellos el proyecto que queda pendiente de aprobación definitiva.

La ley municipal

Se reanuda la discusión de la Ley Municipal.

Sobre la base 27 se origina una discusión, en la que intervienen los señores Illanes, Irujo, Salazar Alonso, Rodríguez de Viguri y Comín. Como no se ponen de acuerdo, el presidente de la Cámara suspende este debate.

La suspensión de la Prons obrera

El señor Bolívar pregunta hasta cuándo va a estar suspendida la Prensa obrera. Este es el único medio de expresión que tienen los trabajadores y se les arrojada.

Se emplean sesiones en cuestiones per sonales, y no nos ocupamos de las vidas y los huérfanos de los trabajadores. (Rumores, Una voz: ¿Y el ingeniero Del Riego y los policías y guardias?)

Cayeron en la lucha. Es lamentable que para conseguir la vida de dos personas haya que silenciar esas cosas.

El señor Comín: Yo respeto al señor González Peña; pero no a su señora.

El señor Bolívar: Yo no discutí con anormales como su señora.

No impidáis con vuestras medidas que los trabajadores vivan en la legalidad.

El señor Comín: ¡Viva el alijo!

El señor Bolívar: ¡Viva el alcohol y el coñac! (Risas).

El señor Pérez Madrigal: En Rusia se asesina en masa.

El señor Bolívar: Eso no es exacto. Alude a la represión en las cárceles, y asegura que se ven los detenidos privados de libertad. (Fuertes rumores. Varios diputados protestan airadamente contra estas palabras e interrumpen al orador. Campanillazos presidenciales).

El presidente de la Cámara dice que no se puede acusar genéricamente.

El señor Bolívar termina pidiendo se nombre una Comisión parlamentaria que investigue lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación: Yo no sé qué es a lo que llama su señora la Prensa obrera. Los obreros cultos leen toda clase de Prensa, y aunque ellos no saben leer hacen que se lean. A no ser que su Señoría se refiera a aquellos periódicos que se concluyen de tal manera, que no es posible que estén dentro de la ley.

Respecto de la libertad de propaganda, dice que todos los partidos pueden hacerla, a no ser que el gobernador crea que debe suspenderse. (Rumores).

Asegura que el Gobierno quiere ir cuanto antes hacia la legalidad, en contra de aquellos embaucadores que engañan a los obreros.

Termina insistiendo en que hay libertad de propaganda para las ideas de todo género.

La industria del carbón vegetal

El señor Hermida pide al Gobierno protección para la industria del carbón vegetal en la provincia de Badajoz. Para ello pide facilidades en los medios de transporte y otras medidas relacionadas con los contingentes y aranceles.

Acto seguido se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche.

EN QUINTA PAGINA, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 psetas cada uno, varios jóvenes por estar jugando al fútbol en el paseo del Espolón y promover un fuerte escándalo con voces y silbidos al conducir a dos de aquéllos al retén de la Guardia, otro por romper un banco de cemento de los que existen en la calle de Huerto del Rey, con 25 el conductor de un autobús, por meterse con él mismo en la acera de la calle de la Paloma y romper dos palomillas de la portada de una casa; con 10, cuatro conductores de camionetas por dejar éstas abandonadas en la vía pública durante toda la noche pasada, con 5, el conductor de una bicicleta, por circular sin luz por la calle de San Pablo, el conductor de una camioneta por adelantarse a un carro en el Arco de Santa María, y una mujer por depositar varios cajones en la vía pública.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Una nueva mejora Se inaugura el teléfono automático

Como teníamos anunciado, el sábado, a las siete de la tarde, se verificó la inauguración del nuevo servicio de teléfono automático, instalado por la Compañía Telefónica para las comunicaciones urbanas e interurbana de la ciudad.

En los nuevos locales, establecidos en la Plaza de la República, junto al paseo de Ruiz Zorrilla, comenzaron a congregarse minutos antes de las siete menos cuarto las autoridades locales, a las que recibían el director de Distrito don Rafael Abreu, subdirector don Antonio P. Nancía, secretario don Leopoldo Arranz, jefe de conservación don Manuel Miró, inspector de Centrales don Manuel Marín y don Federico Baca, jefe del Centro de Burgos.

Las autoridades pasaron a la sala de aparatos, comenzando poco después la ceremonia inaugural, con asistencia del gobernador civil señor Sánchez Rivera; general de la División, señor Villa Abille; presidente de la Audiencia territorial, con el fiscal y varios magistrados; canónigo don Eugenio Rubio, en representación del señor Arzobispo; alcalde de la ciudad, con el concejal señor Domingo Monedero, y secretario de la Corporación señor Fernández-Villa; presidente de la Diputación y secretario de la misma, señores Riera y Ortega, respectivamente; diputados a Cortes señores Gómez González y Alonso de Arriño; presidente de la Asociación de Fomento de Turismo, señor García de Quevedo; juez municipal; presidente de la Cámara de la Propiedad señor Díaz Oyuelo; jefe del Centro de Telégrafos, administrador de Correos, coronel de Artillería señor Abreu y otras personalidades.

El director del cuarto distrito, reunidos autoridades e invitados en la sala de aparatos, pronunció breves palabras mostrando la satisfacción sentida al representar a la Compañía Telefónica en el acto que se celebraba, cuya finalidad era la de dotar a la población de un nuevo servicio de comunicaciones, con notoria mejora e indiscutible perfeccionamiento, comparándolo con el anterior.

Ofreció a Burgos el nuevo servicio y terminó agradeciendo la asistencia de las autoridades, a las que saludó efusivamente.

A continuación, matemáticamente, a las siete de la noche, el alcalde impulsó una pequeña palanca, con lo cual puso en movimiento todo el complicado engranaje del servicio inaugurado, y don Manuel Marín fué explicando después las características principales de los aparatos.

El alcalde firmó en un magnífico pergamino, conmemorativo de la ceremonia que se celebraba y para final del sencillo pero importante acto, se obsequió a los invitados con un espléndido "funch".

Con esto se dió fin a la ceremonia inaugural, de la que recogió gráficamente una prueba nuestro amigo Suso.

**GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ**
Sombrerería, 4

Las reclamaciones ante los Jurados Mixtos

En la «Gaceta» se publicó un decreto del Ministerio de Trabajo dictando normas relacionadas con las reclamaciones de patronos y obreros ante los Jurados Mixtos correspondientes.

Dispone que siempre que un patrono a un obrero haga uso del derecho que concede la ley de Jurados Mixtos formulando ante éstos las demandas correspondientes, habrán de indicar en ellas todas las demás reclamaciones que se crean con derecho a plantear dentro de la misma jurisdicción, si dimanare de la aplicación del propio contrato de trabajo.

El presidente del Jurado Mixto iñten-



He aquí...
la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**

tará la avenencia total de las partes sobre las diversas reclamaciones entuciadas, y si logrará un acuerdo se llevará a efecto lo convenido por los límites de ejecución de sentencia, sin que quepa el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado Mixto.

En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el acuerdo, entendiéndose concluidas las demás.

Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta, se sustanciarán por separado, pero el tribunal tendrá en cuenta los fallos anteriores que se refirieran a las partes litigantes.

Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto. Los patronos que reclamen ante los Jurados Mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales, se ajustarán al procedimiento señalado.

Los Jurados Mixtos no admitirán, en lo sucesivo, demandas formuladas en oposición a lo dispuesto en este decreto.

SEGUROS

Importante Compañía española, admite ofertas para subdirector provincial Burgos. Escribir, dando referencias y conocimientos negocio a:

E. UNCETA, B. Aldamar, 2. - Bilbao

Burgos hace 30 años Crónica judicial

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 24 de Marzo de 1905

Mañana, en el correo de la tarde, llegará a Burgos el conocido propagandista republicano señor Eiorza, de la Juventud Republicana de Madrid.

Por la noche, a las nueve, se celebrará en el Circolo una velada conmemorativa del aniversario de la Unión Republicana.

Por el dependiente del fieltro de Francia, Atanasio Martínez Rubio, ha sido detenido en el paseo del Espolón un individuo que llevaba debajo de la ropa un cordero, sin pagar derechos.

La guardia civil del puesto de Quinceos apresó el lunes a Lázaro Cubillo Monco, de 35 años, soltero, natural de Villaespaña, autor de la muerte del alcalde de Castañares don Oriaco Ibeas Pérez, y de la herida causada al conde de dicha autoridad, Lorenzo Duque, cuyo sangriento suceso se desarrolló en la noche del 7 de Enero.

Dicho individuo se hallaba implorando la caridad pública y se confesó autor del hecho, diciendo que ignoraba la gravedad del mismo y que se defendió de la agresión injusta de que era objeto.

CRUZ ROJA

Interesa saber a los propietarios de automóviles que éstos quedan exentos de renuncia si previamente hacen el ofrecimiento del mismo para el servicio de la Cruz Roja. Estos ofrecimientos pueden hacerse al señor presidente de este Comité, doctor Valero (Aparicio y Ruiz, 8), indicando el nombre del propietario, marca y matrícula del coche, fuerza en C. V. y número de asientos.

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero que se ha seguido contra Narciso Villa de Pablo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor indemnización de veinte pesetas y al pago de las costas procesales.

Por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se ha seguido en Tribunal de Urgencia contra Mariano Rodríguez Bocos, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso procedente del Tribunal industrial de Vizcaya, seguido entre don Emilio González y don Daniel Fernández, sobre reclamación de cantidad por accidente.

Pleito procedente del Juzgado del Este de Santander, seguido entre don Bernarjino Cordero Airouta y don Domingo Campuzano, Obregon, sobre recobrar la posesión de dos pisos.

RADIO

Construid y reparar vuestros aparatos en el laboratorio de

RICARDO RUIZ
Almirante Bonifaz, 11, 1.º

SASTRERIA :: PAÑERIA FRANCO

SE DISTINGUE

Por las novedades que presenta para la próxima temporada de verano.

GENEROS GARANTIZADOS

Sombrerería, 2 Burgos

el "CEREBRO MÁGICO"

LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

Constructores del Mercado Cubierto de la zona Sur y del Gran Hotel para viajeros de la Caja de Ahorros Municipal en Burgos.

Obras por contrata y administración de hormigón armado, metálicas y mixtas

Reparaciones y ampliaciones de edificios industriales y privados. PRESUPUESTOS GRATIS

GRANDSON constructor

San Agustín, 2 MADRID

Moneda, 15 y 17 BURGOS

El servicio de regulación del mercado de trigo

La «Gaceta» del 22 inserta el proyecto de pliegos de condiciones para el contrato de adjudicación del Servicio de Regulación del mercado de trigo, del cual extraemos las bases más interesantes.

Se establece este Servicio mediante la adquisición en firme, al precio de tasa, y su retención, de 500.000 toneladas de trigo de la cosecha actual, concediéndose la administración del citado servicio en arrendamiento a la entidad privada a quien se adjudique el concurso público.

Las proposiciones que se presenten deberán contar con un capital propio para emplearlo en los servicios de esta empresa, no inferior a 60 millones de pesetas.

Los intereses que se asignen al capital fundacional no podrán exceder del tipo del descuento oficial en la fecha de presentación de los pliegos.

Se fijará la cuantía máxima de los gastos generales de la operación, sin que los señalados para la dirección, gerencia y personal burocrático, sobrepasen la cifra del 2,50 por 1.000 del capital invertido en las compras.

El beneficio comercial no podrá exceder de los dos tercios de la cifra que se reconozca como intereses en la cuenta corriente, ni del 15 por 100 del capital fundacional.

La adquisición de todo el volumen cereal deberá realizarse con anterioridad al 1.º de Agosto, y la primera mitad, antes del 1.º de Junio.

La duración máxima del contrato será hasta el 1.º de Mayo de 1936, y el Ministerio de Agricultura garantizará a la Compañía la venta del trigo al precio de adquisición.

Se adquiere el compromiso de colaborar con el Ministerio en la importación de maíz y su comestividad, siéndole la Compañía adjudicataria la única importadora, siempre que mejore las condiciones que pueda obtener el Estado.

Las mermas y daños que sufra el trigo almacenado, correrán a cargo de la Compañía, a fin de que ésta pruebe como aquéllas fueron producidas a causa de fuerza mayor.

El ministro de Agricultura dispondrá la distribución de las compras, fijará el instante en que debe suspenderse las mismas antes de alcanzar la cantidad establecida, así como la cuantía en que debe darse salida a parte del trigo retenido por la Compañía y la forma y el escalonamiento de la salida definitiva, dentro del plazo de duración del contrato.

Un acto simpático La Fiesta del Arbol

Con un tiempo espléndido, se celebró ayer esta simpática Fiesta del Arbol organizada por la Sociedad Amigos del Arbol, en colaboración y de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento.

El lugar fijado para su desarrollo, explanada cercana a la llamada Fuente del Prior, momentos antes de las cuatro y media se encontraba animadísima de numeroso público, que, en autobuses y otros vehículos, así como a pie, se trasladó al aludido paraje.

En la tribuna, levantada al efecto congregáronse, aparte de los directivos de la Sociedad anteriormente aludida, las autoridades, tales como alcalde de la ciudad y concejales señores Izquierdo, Domingo Monedero, Pavón, Carcedo y Almendres; vicepresidente de la Diputación señor Fernández Gallo, prior de la Cartuja de Miraflores y padre procurador de la Comunidad, ayudante del general de la División, señor Allende; secretario del Gobierno civil, señor López Dóriga, coronel de Caballería, señor Ojano; director de las Escuelas Normal y de Trabajo, señor Hernando; inspector jefe de primera enseñanza, con algunos inspectores, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza y otras.

Procedieron niños de las escuelas nacionales de Burgos, cantaron diversas canciones, como Himno al Arbol, etc., y después pronunció un breve discurso don Amancio Blanco, como presidente de la Sociedad de Amigos del Arbol, el cual agradeció la presencia de las autoridades, saludando a los niños a los que rogó que amen a los árboles como poderosos auxiliares que son en la vida humana.

Agradeció al Ayuntamiento su cooperación entusiasta y la labor que viene realizando en lo que a esta materia se refiere, y al general de la División la magnífica plantación que ha verificado en la Barrica Militar y terminó felicitando elocuentes párrafos a los elocuentes párrafos a los reverendos padres Cartujos, cuya destacada representación acucia por vez primera a la fiesta.

Suegicamente usó de la palabra el alcalde de la ciudad en elocuentes frases, para destacar el simbolismo del acto que se celebraba que, teniendo como base el árbol, era una fiesta en que se inculca el amor al bien, elevando el sentimiento infantil y haciendo que se mire al árbol como fuente de riqueza y de salud.

Incitó a los pequeños a que amen al árbol, y a los ya no niños pero con travesuras infantiles a que el culto a éste sea lo que debe ser.

Se refirió a los premios establecidos con motivo de la visita realizada a Burgos por Federico García Sánchez, y habló de la precisión de que los maestros inculquen en los niños los sentimientos que encierran las dos figuras simbólicas del Cid y don Juanina, para, siguiendo el deseo de todo buen burgalés, laborar por el engrandecimiento de su patria chica, de Castilla y de España.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La banda de música ejecutó seguidamente el Himno a Burgos, que fué escuchado por el público descubierta, y a continuación don Pedro Esteban bendijo los árboles que iban a plantarse.

Los doscientos niños que tomaron parte en la plantación, una vez concluida ésta, fueron obsequiados con una merienda, así como por un paquetito de chocolates «Suchard» regalo de los religiosos cartujanos.

Poco después de las cinco y cuarto de la tarde concluyó la por tantos motivos simpática fiesta.

A. RETES
INTOR.—Sanz Pastor, 1

+

Todas las misas que se digan mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, desde las ocho a las doce, inclusive; el Manifiesto y misa en las Reparadoras, así como las que se digan en la parroquia de la villa de Sencillo (Burgos), serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA
Doña Ramona Peña Gómez-Salazar
viuda de Mazón,
que falleció en Burgos el 25 de Marzo de 1934

Q. E. P. D.

Su hija, Aurelia Mazón-Peña; hermana, Susana Peña; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antevenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 522-R
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Dietarnia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 252

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barranjes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barranjes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

HACE SUS DELICIAS

este exquisito Chocolate PRIMOR, de Elgorriaga. Un sabor nuevo y muchas vitaminas.

Por lo sano y nutritivo, PRIMOR posee la confianza de las madres.

CHOCOLATE PRIMOR

Elgorriaga

TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y DRO. 175 GRS., 1 PTA.

Otras clases de Elgorriaga:
CHOCOLATE CON LECHE, 175 grs., ptas. 1,25
CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25
N. P. U., 190 gramos, pesetas 1,15
MANÁ, popular, tabletas, 0,50 y 0,80
ALMENDRADO, 150 grs., ptas. 0,80

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros Parece que ha carecido de importancia política

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo. El señor Lerroux dijo que en el Consejo hubo despacho ordinario y que en el Consejo con el jefe del Estado había pronunciado un interesante discurso sobre política internacional. Y no hay nada más.

Aún no se ha determinado si mañana habrá nuevo Consejo.

—Han tratado ustedes de las sentencias de muerte?

El señor Lerroux lo negó en absoluto.

El ministro de la Gobernación confirmó los sucesos desarrollados en los alrededores de la Cárcel Modelo, de los que han resultado tres heridos.

Agregó que se han adoptado severas medidas para evitar la repetición de hechos análogos.

El señor Jalón confirmó lo dicho por el señor Lerroux y facilitó la siguiente

Nota oficial

MARINA. — Propuesta de libertad condicional.

Modificando el decreto de Agosto de 1930 sobre ingreso en la Escuela Naval.

Propuesta de ascenso a general de Intendencia al coronel don Juan Gómez García.

GOBERNACION.—Separando al alcalde de Salvatierra de Santiago (Cáceres), don Agustín Solís.

INSTRUCCION PUBLICA.— Expediente de cesión al ministerio del Castillo de Peñíscola.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó el proyecto, reformado, del pantano de Breña.

Extendiendo a los ingenieros y jefes de jefaturas de estudios y construcciones de ferrocarriles las facultades sobre incitación, tramitación y resolución de expedientes de expropiaciones que otorga la ley de 1932 a los jefes de Obras Públicas.

Disponiendo que a partir de la publicación de la ley, los jurados mixtos de obras hidráulicas dependerán exclusivamente del ministerio.

TRABAJO.—Adicionando un artículo al reglamento de accidentes de trabajo.

Disponiendo que las Mutualidades de seguros de Trabajo no tengan una jurisdicción forzosa superior a una anualidad.

AGRICULTURA.—Aprobando la demarcación de la zona forestal del término municipal de Granada, formulada por aquel distrito.

INDUSTRIA.—Concediendo los beneficios de expropiación forzosa a la sociedad Hegenberget para una explotación en Peraleda del Río.

Información varia La obra del Gobierno y la reforma de la Constitución

El jefe del Gobierno, ha recibido a un periodista extranjero, al que ha hecho las siguientes declaraciones:

—No me extraña que la Prensa extranjera, esté a veces desorientada respecto al desenvolvimiento de la política española. Hay una serie de circunstancias de conveniencias patrias y de exigencias de la opinión—en régimen democrático la opinión pública manda siempre—, que requieren, para ser comprendidas un profundo conocimiento del país y del momento histórico en que éste vive, y que, además, no pueden ser apreciadas si se les mira desde lejos.

El partido radical que yo dirijo y represento—único partido republicano histórico, con vida propia e ideal inquebrantable, cuando existía el régimen monárquico—, es hoy el centro de la política republicana, el eje de la rueda

En el Consejo de hoy, el presidente de la República ha pronunciado un discurso sobre política internacional.—Unos pistoleros dan muerte en los alrededores de la Cárcel Modelo a dos guardianes de prisiones.—Se despeja la situación política.—El Sr. Lerroux conferencia con los Sres. Gil Robles, Alvarez (D. Melquiades) y Martínez de Velasco

política española, digámoslo así, para mejor comprensión. Esa rueda gira ahora hacia la derecha, porque la opinión la ha impulsado en ese sentido; lo mismo hubiera podido girar hacia la izquierda sobre el mismo eje. Porque la coalición del partido radical con las agrupaciones de derecha representadas en el Gobierno, no responde a coincidencias ideológicas concretas ni a analogías doctrinales, sino a un mandato de la opinión, que fué quien, en las últimas elecciones generales, contró a los radicales y dió a las agrupaciones de la derecha, atraídas por mí a la República, el triunfo sobre las izquierdas. Mi partido cumple un deber inexcusable. Es garantía de régimen: controla, contrapesa, mantiene el equilibrio y cuida de que no se desvirtúe y se pierdan las esencias democráticas.

No subsiste el bloque político centro-derecha para sostener el Gobierno que presido, sino que es este Gobierno consecuencia de bloque que se impuso el resultado electoral. Si la coalición se rompiera, la vida de las Cortes actuales se haría imposible, y esto acarrearía, en los presentes momentos, graves perjuicios al país. En otro caso, cualquier Gobierno que se formase para vivir con estas Cortes, tendría la misma composición del actual. No podría tener otra.

En cuanto a la obra del Gobierno el labor perfectamente determinada; ha de ultimar un plan bien definido, que para nadie es un secreto, y que está desarrollando sin peligrosas precipitaciones, pero con resolución y firmeza. Venida la revolución de Octubre, ha de liquidarla sin ensañamiento para los que delinquieron, aunque sin olvido de la justicia; tampoco puede abandonar a las víctimas de la locura revolucionaria. Después ha de implantar leyes sociales justas y preventivas; ha de pulsar la opinión en unas elecciones municipales y ha de hacer frente a la gran calamidad del paro obrero, que no por ser una dolorosa realidad en el mundo podemos dejarla sin solución en lo que nos afecta. La vida de este Gobierno tiene, pues, trazada una línea recta entre dos puntos, que son el aplastamiento de la revolución y la reforma constitucional. Desviar esta línea o quebrarla me parecería una gran imprudencia.

Dei avance que pueda tener la reforma de la Constitución—terminó diciendo el jefe del Gobierno— sería prematuro cuando yo dijese, y, además, indiscreto. Sólo diré, para no dejar totalmente incontestada la pregunta que se me hace que una Constitución debe ser un tratado de paz entre todos los sectores del país nunca motivo de discordia y peligro de luchas civiles.

Dos vigilantes de prisiones muertos por un grupo de pistoleros

En las primeras horas de la mañana comenzaron a circular por Madrid noticias afirmando que se había cometido un grave suceso en las puertas de la Cárcel Modelo, habiendo resultado víctimas del mismo varios individuos pertenecientes al cuerpo de seguridad del interior de la Prisión.

Inmediatamente nos personamos en

la Cárcel y allí se limitaron a decirme entre ocho y cuatro y ocho y media de la mañana salieron de la misma, momentos después del relevo los individuos del citado cuerpo y una vez fuera del edificio un grupo de desarmados "grupos" con un grupo de desconocidos, que al parecer ocupaba un zano a Julio Barciela, Francisco Tenancio y José Alvarez.

Sin pérdida de momento acudieron en auxilio de las víctimas sus compañeros y fuerzas de servicio, viendo que habían fallecido Tenancio y Alvarez.

Barciela se halla en grave estado. Los agresores se dieron a la fuga. Al conocerse el suceso, la policía comenzó a practicar diligencias para descubrir a los autores del mismo.

De madrugada en Gobernación

El señor Vaquero, nos ha dicho esta madrugada, que a pesar de los numerosos actos políticos celebrados ayer, no se registró el menor incidente.

Agregó que en Madrid ha sido recuperado el dinero que unos atracadores robaron en un estanco de la calle del Arenal.

En honor de Lope de Vega

En la Catedral se celebró ayer un acto, con motivo del centenario de Lope de Vega, pronunciando un elocuente discurso el catedrático de la Universidad Central, señor González Palencia.

Robo en un estanco

Tres individuos penetraron en un estanco de la calle del Arenal y se llevaron un saquito que contenía 1.500 pesetas.

Tras ellos salieron varias personas y abandonaron el saco desapareciendo.

PROVINCIAS

Noticias de Málaga

MALAGA.—Ha despertado gran expectación la llegada del señor Gil Robles, que vendrá el día 30 y pronunciará dos discursos.

—Ha llegado el general Rodríguez del Barrio, que viene a revisar la guarnición.

—En Arenas han sido detenidos dos individuos que pretendían destrozar a hachazos la puerta de la iglesia.

Homenaje al Ejército

SALAMANCA.—Ayer se tributó un homenaje al Ejército.

Las fuerzas fueron revistadas por las autoridades y se pronunciaron discursos patrióticos.

Se sirvió a las tropas comidas extraordinarias.

Varias cogidas

SEVILLA.—En un tentadero de la ganadería de Santa Coloma, el diestro «Moreno de Algeciras» fué cogido por una becerro que le causó una herida grave.

También resultaron cogidos y heridos leves, los aficionados Vicente Barrera y Juan Balbontín.

Accidente de automóvil

FERROL.—Volcó una camioneta que conducía a 14 personas, que iban a asistir a la boda de Manuela Braña y Angel López, resultando heridos todos los ocupantes incluso los novios.

Angel Rey, gravemente herido

BILBAO.—En la novillada celebrada ayer y al lanzar a su primera Angel Rey Conde, fué cogido, resultando con una grave herida en el vientre.

Muerto de impresión

BADAJOS.—Se reciben noticias de Valverde de Mérida, según las cuales en el Ayuntamiento produjeron un tumulto los concejales agrarios y los antiguos socialistas que insularon al primer teniente de alcalde, señor Borrallero, radical, el cual falleció a consecuencia de la impresión.

Se carece de más detalles y únicamente se sabe que ha salido con dirección a dicho pueblo el fiscal de la Audiencia.

Un raid a la China

ZARAGOZA.—Ha llegado el aviador español don Ramón Torres, que no hace mucho realizó un raid por Africa y que recientemente ha sido galardonado con un premio internacional de aviación.

Ha manifestado que se propone realizar un raid a la China en plan turístico dentro de breve tiempo.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—El gobernador civil ha ido cuenta de las armas recogidas en los días. Son tres mosquetones, cuatro pistolas, seis revolvers, dos escopetas y una carabina.

El gobernador ha marchado esta tarde a Gijón, con el fin de conversar con las autoridades sobre el alojamiento de los guardias de asalto, guardias civiles y fuerzas del ejército.

Regresará esta noche.

—Una comisión de armeros estuvo en el despacho del alcalde para notificarle que han dejado de entrar al trabajo en la fábrica de armas de Oviedo 120 obreros, porque los revolucionarios destruyeron el taller de cañones.

El alcalde les contestó que había hablado con el señor Fernández Ladrera, quien le dijo que dentro de ocho días se reanudarían los trabajos.

—En Ciaño discutieron por cuestiones políticas Hortensio Aller y Celso Díaz, acometidos luego a tiros de pistolas y resultando el primero con dos balazos en el vientre.

Ingresó moribundo en el Hospital.

—En San Lázaro, un camión conducido por Oscar Suárez, perdió la dirección y se metió en la acera, arrollando a Eulalia Fernández, la cual falleció al ingresar en el Hospital.

Un pueblo agradecido

CADIZ.—Ayer regresó de Madrid la comisión que fué a gestionar trabajo para los obreros gaditanos, tributándose un recibimiento apoteósico por parte de diez mil o doce mil almas, que ocupaban totalmente la plaza de la República.

En el Ayuntamiento se hallaban las autoridades, que dieron la bienvenida a los comisionados.

Estos tuvieron que salir a uno de los balcones para dar cuenta al público de sus gestiones.

Después se celebró una recepción.

Deportes

Ayer se jugaron los siguientes partidos de fútbol:

MADRID.—Madrid, 5; Atlético de Bilbao, 2.

SEVILLA.—Betis, 2; Atlético de Madrid, 0.

BILBAO.—Arenas, 1; Oviedo, 2.

VALENCIA.—Valencia, 7; Donostia, 1.

BARCELONA.—Barcelona, 2; Español, 2.

SANTANDER.—Racing, 3; Sevilla, 2.

PAMPLONA.—Osasuna, 3. Celta, 0.

ALICANTE.—Hércules, 4. Valladolid, 1.

SABADELL.—Sabadell, 1. Murcia, 2.

EXTRANJERO

La situación internacional.—Los ministros ingleses llegan a Berlín

BERLIN.—A las cinco y media de la tarde llegaron al aeropuerto berlinés de Tempelhof los ministros ingleses señores John Simon y Eden.

Fueron recibidos por el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath; el subsecretario señor Meissner, el embajador de Inglaterra y los miembros de la Embajada y numerosos representantes de autoridades alemanas y de Prensa.

Desde el aeródromo, los ministros ingleses se dirigieron a la Embajada de Inglaterra, acompañados de los señores Von Neurath, Meissner y Von Bulow, para tomar el té.

Una enorme muchedumbre estacionada en los alrededores de la estación, acogió a los ministros como lo había hecho ya la que se encontraba en el

Ultima hora

Detalles de la agresión a unos vigilantes de prisiones

Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido en las primeras horas de la mañana, en las cercanías de la Cárcel Modelo.

Según los informes que poseemos, poco antes de las nueve, cuatro vigilantes de la guardia de prisiones, que habían cumplido el servicio abandonaron la prisión, y al llegar a la calle de Blas Ibáñez, frente al número 17, desde un automóvil allí parado, cinco individuos, que se hallaban en el interior, hicieron una descarga con una pistola ametralladora, quedando gravemente heridos, Francisco Tenancio, José Alvarez y Alvarez y Julio Barciela.

El otro guardia, llamado Manuel Rojas, al advertir de que eran encadenados por los pistoleros, se arrojó al suelo, y así pudo evitar que se encantasen las balas.

El coche empujando seguidamente voló carrera, y desapareció.

Varios transeúntes, recogieron a los heridos y los trasladaron a la Clínica del Buen Suceso y al Equipo Quirúrgico.

A las once de la mañana, falleció en la Clínica Francisco Tenancio, y una hora después, José Alvarez.

Julio continúa gravísimo en el Equipo. Después se ha logrado saber que a consecuencia de los disparos resultó herido un obrero que casualmente pasaba por el lugar del suceso y que una vez curado en la Casa de Socorro marchó por su pie a su domicilio, pues la lesión carece de importancia.

A media mañana se presentó en la comisaría un chofer, diciendo que poco después de comenzar el servicio se le acercaron cinco individuos que le apuntaron el coche, amenazándole con pistolas y obligándole a trasladarse al lugar del hecho.

Al ser apearon unos momentos, hasta que se produjo la agresión y luego le obligaron a marchar hasta la fonda de Valencia, abonándole entonces 17 pesetas.

Al apearse tomaron distintas direcciones.

El chófer ha facilitado datos personales de interés que servirán de utilidad a la policía para detener a los pistoleros.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana regresó a Madrid, en avión, el señor Salazar Alonso.

—Para ocupar la jefatura de policía se dan distintos nombres, entre ellos, el del comandante de la guardia civil señor Gabarri, que presta servicios en la Generalidad.

Será acordado en uno de los próximos Consejos.

—En Villafranca del Panadés, de tres a cuatro de la mañana, penetraron en una masía distante siete kilómetros de la capital, tres desconocidos, amonanzando a los dueños y apoderándose de 700 pesetas.

El señor Lerroux y la cuestión política

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux y los periodistas solicitaron ampliación de la referencia del Consejo.

—Realmente—contestó—no tiene nada de ampliable, como no fuera el texto íntegro del discurso pronunciado por el jefe del Estado.

—¿Ha sido muy largo?

—Tres cuartos de hora.

aeródromo, con cordiales manifestaciones de simpatía.

Una reunión preliminar

BERLIN.—En una conversación celebrada entre el ministro de Negocios Extranjeros, Von Neurath, y los ministros ingleses en la Embajada de Inglaterra, se ha convenido el programa de las conversaciones de mañana, que comenzarán a las diez y media.

Por la noche se celebró una cena en la Embajada de Inglaterra asistiendo los representantes del Gobierno británico y los altos funcionarios de la Embajada.

El embajador de los Soviets en Londres

PARIS.—Por la tarde ha llegado a París el embajador de los Soviets en Londres.

Nada se ha dejado entrever acerca de esta entrevista.

¿Habrá Consejo de ministros mañana?

—No hay nada resuelto. Ahora subire a mi despacho y ya verá.

—¿Celebrará antes alguna entrevista política?

—Probablemente, pero no será con el presidente de la República. Esta tarde vendrán a verme don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco.

—¿Con el señor Gil Robles, ha conferenciado usted ya?

—Sí, efectivamente; ya he conferenciado.

—¿Está todo arreglado?

—No había nada desarreglado y nada, por lo tanto, había que arreglar.

—¿El objeto de estas entrevistas ha sido tratar de la resolución del Tribunal Supremo en materia de penas de muerte?

—Supongo que uno de los motivos será éste y tratar de otros asuntos que hay pendientes. También espero la visita de la Confederación patronal y de otras personas.

—Entonces, la cosa se estira, porque si ya está usted conforme con el señor Gil Robles y seguramente lo estará dentro de poco con los señores Martínez de Velasco y Alvarez se prolongará esta situación.

—Efectivamente, no creo que se plante la crisis en unos cuantos meses y quizá en años. Si atendiera a mi persona conveniencia, la crisis se produciría enseguida, pero no debo plantearla sin dejar resueltas las cuestiones pendientes, pero como miro el pasado y encuentro desiertos los alrededores, no hay más remedio que continuar cuatro o cinco años.

Esto pudiera tomarse como jactancia mía para muchos indiferentes y a la mayoría la parecerá bien. A los primeros he de decirles que perdonen.

Las conferencias de esta tarde

Según el secretario particular del señor Lerroux, la entrevista de éste con don Melquiades Alvarez, y Martínez de Velasco, tendrá lugar alrededor de las siete de la tarde.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6
(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS.—PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Academia de Corte y Confección

de D.^a Resurrección de la Hoz

La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro. Se preparan con toda rapidez modistas y profesoras de Corte. Cursos de prendas para señora y caballero. Las disculpas se confeccionan las prendas por los últimos modelos de París. Torre, 1.

BOLSA DE MADRID

	DIAS 25	DIAS 25
interior	74'25	74'50
exterior	89'15	88'90
Amortizable 4%	84'50	00'00
5% antiguo	97'35	97'75
5% 1917	95'00	00'00
102,8	100'90	00'00
1927 con Imp.	93'75	94'00
1927 libre	102'85	103'35
	101'80	101'60
Ferrovial	91'30	91'25
Acciones hipotecarias 4%	98'40	98'50
5%	106'50	106'25
6%	48'40	48'40
francos franceses	238'37	238'37
suizos	171'87	166'25
belgas	35'65	35'15
torres	7'36	7'36
Dolar	61'15	60'95
Alcañal		
Banco de España	570'00	570'00
Hipotecario	264'00	000'00
Hispano Americano	159'00	000'00
Español de Crédito Central	190'00	190'00
Río de la Plata	75'00	00'00
Ferrocarril del Norte	82'00	00'00
Altos Hornos	266'75	257'00
Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Idem M. Z. A.	200'50	200'25
Idem Idem Obligaciones		
1.ª hipoteca	235'00	000'00
Alicantes; Obligaciones	243'75	000'00
Azucareras preferentes	40'50	00'00
Idem ordinarias	90'75	00'00
Tabacaleras	225'00	225'00
Altos Hornos	75'25	73'00
Duro Felguera	40'00	00'00
Yelafónia Nacional	109'20	109'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Cuando se hallaba en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, ayer, a las ocho de la noche, la joven Mercedes Casado Llop, le fue sustraído un bolsillo que llevaba en la mano.

Fueron detenidos por los guardias municipales Melchor Santamaría, de 13 años Rufo Hergueta, de 15, y Constantino y Emilio Burillo, de once y trece años, respectivamente, domiciliados en la calle de San Cosme, número 6, confesándose autores del hecho.

Fueron puestos a disposición del tribunal de menores.

Bachiller-Normal-Comercio
Clases por asignatura
Lain Calvo, 3, 2.º

El día 23, en el pueblo de Villafra, le fueron robados al vecino don Martín Gómez Martín, de una tenada de su propiedad cuatro corceles, de unos 20 kilos de peso cada una.

Tintorería de París
Tintes a la muestra; los más perfectos y sólidos. Especialidad en lutos.
Sucursal: Comercio de Tejidos y Novedades de Régulo Peña. Santander, 16.

El jefe de vigilancia de Miranda de Duero comunicó al señor gobernador con fecha de hoy lo siguiente:
"Dos horas de hoy apareció muerto individuo arrollado tren mercancías; sin identificar por incógnito. Representa 30 años. Interviene juez instrucción."

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.
De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

A última hora de la tarde de ayer, cuando marchaba por el paseo de la Quinta, el vecino de Gamonal, Basilio Castillo Martín, de 55 años, labrador, fue atropellado por el automóvil de servicio público B-2421.

Conducido a la Casa de Socorro se le practicó la primera cura de urgencia, apreciándose la fractura del tercio medio de la pierna derecha, luxación del hombro del mismo lado, herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en el pabellón de la oreja del mismo lado.
Fue calificado su estado de pronóstico grave, pasando después al Hospital provincial.

Mi Tienda
Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.
SOMBRERERÍA, 3 y 5

Se concede el ingreso en la guardia civil a Justo Antolín Pablo, cabo del regimiento Infantería número 30 y se le destina a Teruel, y a Balbino Sebastián Labrador, de Burgos, y se le destina a Palencia.

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 800 kilos de sardinas.

Camisas novedad
4 chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la Comisaría de policía ha denunciado Faustina Pampliega, de 32 años, con domicilio en la calle de Villalón, número 7, 1.º, que de una ventana de su domicilio la han sus-

traído varias prendas de ropa que tenía a secar.
Se ignora quiénes son los autores del hecho.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

TIENDA ASILO - Raciones suministradas al día 23, 800.
Jefes de día 24, 632.
Donativos:
Don Crescencio Masa, en memoria de su difunta esposa, que en paz descanse, 5 pesetas.
Una señora, amante de los pobres, 3.
Una señorita, en memoria de su difunto padre, 5.

El burgalés es castizo y está lleno de valor. No tiene miedo a la nieve. Pero tampoco al calor. Se le ve por San Roque de los vientos del noroeste.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.
Drogueria, Tejada y Compañía (Sucesor), Arga, (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Larín, Doña Jimena, número 10, Teléfono, 143.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercerc.

Pidan las buenas calidades de carbones Crespo, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios:
Piedra, a 5,40 los 50 kilos.
Ovoides, a 5,20.
Granza, a 5,00.
Vegetal, a 1,50 arroba.

Durante la pasada noche, los guardias municipales que prestaban servicio por la calle de San Pablo, detuvieron a Amador Murga Sáez, de 24 años, que se hallaba escondido en la pueria de la casa número 5 de la calle de Miranda, presuntamente agrediendo a una vecina.

El sujeto en cuestión, goza de malos antecedentes, y ha sido puesto a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

Doña Felisa Riano y demás familia, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento hacia cuantas personas asistieron al entierro de su infortunado hijo Angel Riano Riano, muerto trágicamente en nuestra ciudad.

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.-Sanz Pastor, 4.
En la madrugada de hoy, sin que se sepan las causas, se declaró un incendio en la parte trancera del primer piso, de la casa número 17 de la calle del Almirante Pantoja.

Por los balcones que dan a la de la Moneda, comenzó a salir humo en gran cantidad, posteriormente mercaderes con llamas e igualmente se avisó al parque de Bomberos, del que se desplazó una sección, que trabajó desahogado para extinguir el siniestro, el cual consistió en eliminar rápidamente, colocándose en las primeras horas de la mañana.

En el piso afectado, los daños han sido considerables, arrojándose a la calle algunos muebles.
También se declaró en gran parte el almacén de muebles Nielo, instalado en la planta baja de dicha casa.

Estos industriales, han sufrido pérdida de consideración, a pesar de todo.
El hombre, José Ortega, de 43 años, resultó con una herida mocha en el dorso de la mano de la mano derecha, en los trabajos de extinción.

Se ignoran las causas del siniestro, así como la cuantía de las pérdidas, que son importantes.

Almacenes Campo
Necesita dependiente bien impuesto en géneros de punto y canisiería.
Ofertas por escrito. No se admitirán personalmente.
Almacenes Campo, Mercado, 2.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

Ante el éxito tan completo que tuvo la primera y reciente

SESION INFANTIL DE CINE

gratis, organizada por «Panificadora Burgalesa», el próximo

JUEVES

tendrá lugar nueva sesión en el «Coliseo Castilla», con excelente programa

A las cuatro y media de la tarde, los niños tendrán su anunciada distracción.

Juventud Masculina de Acción Católica

Semana de estudios y primera asamblea archidiecésana

Ayer dió comienzo en esta capital la semana que para la formación de Directivos organiza la Unión Archidiecésana de Juventudes Católicas.

Por la mañana se celebró en Venerables un Retiro espiritual.

Por la tarde a las cinco y media, tuvo lugar en el Palacio Arzobispal la sesión de apertura en la que dirigieron la palabra a los cincuenta cursillistas, los señores Arangüena, Balsara, representante del Consejo Central y don Félix Arrarás.

A continuación fueron a cumplimentar al señor arzobispo.

U D

Los Amigos de la Escuela Nacional Primaria

Con el objeto de establecer relaciones entre padres y maestros para la mejor educación e instrucción de los niños, y exalumnos de las Escuelas graduadas anexas a la Normal del Magisterio de esta ciudad, prestándose su ayuda moral y material, se tiene el proyecto de organizar una Asociación de «Amigos de la Escuela» que, como vía de ensayo comenzará en las referidas anexas, prestando, se fue necesario su apoyo y entusiasmo a la constitución de una Federación con las similares que en la ciudad llegaron a organizarse.

A este fin se reunieron ayer maestros de las citadas escuelas graduadas con algunos antiguos alumnos y varios padres de los niños que hoy asisten a las mismas, cambiándose impresiones sobre las bases redactadas por los maestros habiéndose designado una comisión que ha quedado encargada de redactar un llamamiento a los amantes de la escuela para que se inscriban como asociados y agudan, en su día, a la «Asamblea» que se convoque para discutir y aprobar el correspondiente Reglamento.

Por el entusiasmo de los ayer reunidos y los fines que con ello se persiguen es de esperar que dentro de muy breve plazo quedará constituida dicha Asociación y que el éxito será aún mayor que el que sus organizadores puedan imaginarse.

DEPORTES

De ciclismo

IV gran premio de la República.-Eibar-Madrid-Eibar.-Burgos final de la primera etapa

El pasado sábado, llegaron a Burgos procedentes de Eibar, los delegados de la comisión organizadora de esta gran prueba ciclista, con el fin de entrevistarse con las autoridades de esta capital y dirigentes del Club Ciclista Burgalés, para ultimar detalles de organización, don Ignacio Pagaza y don Andrés Gárate.

Debido a un accidente sufrido en el automóvil que les conducía, llegaron a Burgos a horas que les fue imposible hacer la visita a los señores Gobernador Civil y Alcalde, como tenían ya de antemano anunciado, pero sí procuraron entrevistarse con los directivos del Club Ciclista Burgalés, delegando en su Presidente, para que en su nombre harían las visitas antes citadas, ya que ellos daban la penura del tiempo no podían retrasar el viaje, haciendo constar su sentimiento por no poderlo hacer personalmente.

Como ya decíamos el sábado, Burgos, será final de la primera etapa, para lo cual ha quedado encargado de su organización el Club Ciclista Burgalés, y por lo tanto controlarán la llegada de los corredores el día 13 de Abril así como la salida que se efectuará al día siguiente.

La carrera es de suma importancia por su recorrido, pues las cinco etapas suman un total de 1.139 kilómetros y según indicaciones de los delegados llegados a Burgos tomarán parte en la prueba, además de los corredores españoles, casi todos los extranjeros que han de participar en la Vuelta a España.

Puede estar satisfecha la afición burgalesa, ya que si no ha sido posible que la vuelta a España se efectúe pasando por Burgos, va a tener la satisfacción de presenciar esta interesantísima prueba, de verdadera importancia, por los corredores que toman parte en ella y lo que es en sí la citada carrera.

En días sucesivos iremos dando cuenta de la organización, así como las horas de llegada y salida de esta capital.

TUBULAR

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzañabal

Instrucción Pública

A los compañeros maestros de tres mil pesetas

Esta Comisión quiere poder en conocimiento de todos vosotros que, verificando las iniciativas que fueron propuestas y aprobadas en las reuniones que hemos tenido, visitamos ya a los señores diputados a Cortes con domicilio en Burgos, de cuyas entrevistas hemos sacado bonitas impresiones, pues como esperábamos, se han hecho cargo de la justicia de nuestra petición, y nos han venido a decir que el atropello no prosperará.

Con los otros señores diputados que aquí no tienen residencia, hemos comunicado por correo, y si de ellos tenemos respuesta, procuraremos hacerla pública por conducto de esta acogedora prensa.

La causa, desde luego, se va creando ambiente por doquier. Tenemos que seguir adelante, y seguiremos hasta el fin que nos hemos propuesto.

LA COMISION

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Se han recibido en la Secretaría de este Centro los títulos de Bachiller expedidos a favor de don Pedro González Amigo, don Jaime Basco Menéndez, don Emiliano Hernández García, señorita María Guadalupe Echevarriente Miguel y doña Angela Ruiz Santos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Bratilo, Cástulo, Félix, Teodoro, Pedro, Ireneo, Marciano, Tecla, Casiano.

CULTOS

CLARISAS. — Pía Unión de San Antonio de Padua, Ejercicio de los trece maries de San Antonio.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y a continuación, el ejercicio del maries y por la tarde, a las, rezado el rosario, se hará el ejercicio del maries, terminándose con los gozos del Santo y veneración de su reliquia.
SANTA AGUEDA. — Trece maries de San Antonio.
Ejercicio en la misa de ocho que se celebrará en el altar del Santo.
Por la tarde, a las siete, se repetirá dicho ejercicio dándose al fin a adorar la reliquia de Santo Taumaturgo.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral). — A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.
Predicará don Natalio Sarasa, canónigo, sobre «Comunión Sacileta».
SANTIAGO (Catedral). — A las seis y media de la tarde, rosario, viaticos y maserere.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. — A las siete de la tarde, estación, rosario, y explicación del Catecismo.
MERCED. — Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por los padres Martínez y Fernández Achiaga.
Por la mañana, de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.
Por la tarde, a las cinco menos cuarto, rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 24:

Barómetro: A las ocho de la mañana, 696,8. A las seis de la tarde, 694,8.

Termómetro: Máxima sombra, 16,6. Mínima sombra, 2,4.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media, «Ambros de un día».

AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media, «El viajero solitario».

Ondulación permanente

3 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. — Orden dictando disposiciones sobre la torrefacción del café.
Gobierno civil. — Concediendo 15 días de audiencia al vecino de Cogollos Braulio Miguel Martín para que pueda presentar cuantas justificaciones considere procedentes a su derecho.
Junta provincial de Fomento Pecuario. — Circular sobre las paradas de semetales.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TELEFONO 2019

Para los avisos de Carbones y Fabrica ovoides «Perezmi» al núm. 2019 Avisos en la Periferia Casa Fuentes número 1.343, Santander.
Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria número 1.618.
Diez de la Lastra Ultramarinos, San Pablo número 1.644.

Registro civil

DEFUNCIONES

Vicente Miguel Vega, de Burgos, seis meses, Yega, 10.
Pablo Temiño Manzanedo, de Burgos, 68 años, barrio de Villatoro.
Pascual Sedano García, de Sanjovenia, 58 años, Hospital Militar.
Raimundo Tamayo García, de Calabranza, diez días, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Fernando Marín Serna, María Harriaga Simón, Domingo Terradillos Serrano, Jesús Martínez González, María Bercina Infante, Segundo Alcocer Maravache, Cándido Díaz Sagredo, Agapita Aldea Modubar.

Sexto grupo divisionario de Intendencia

Deseario esquilmar todo el ganado mular perteneciente al mismo, se admiten proposiciones para dicho fin hasta las 12 horas del día 25 del presente mes.
El capitán Mayor, Manuel Piquer.

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Nuevo molino harinero

Pienso en grano y en harina de todas las clases.
Avisos:
Llana de Afuera, 12 - Telf. 2016
José Amigo y Amigo

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner).

Antonio Vega Arce

Electricista
San Lorenzo, número 26

Subasta de cueros en Valladolid

La Cooperativa de Expendedores de carnes «El Porvenir», saca a subasta por el plazo de seis meses, a contar desde el día 1 de Abril, la producción de cueros de vaca y ternera.
Dicha subasta se celebrará en el domicilio social, Oima, número 28, el jueves 28 de Marzo actual, a las cuatro y media de la tarde, advirtiéndose a los señores compradores que si quedara desierta ésta por la totalidad a las cinco se procederá a subastar por lotes sueltos.
Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha entidad.
Valladolid, 22 de Marzo de 1935. — El presidente.

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA muebles y máquina de coser. San Pablo, 15, entresuelo.

SE ARRIENDA local céntrico, amplio, informes, en esta Administración.

PANTALONERA necesita oficiales o medio oficiales, trabajo todo el año. Informes, Travesía Mercado, 9, cuarto.

TRASPASO verdadera oportunidad, comestibles vinos, por no poderlo atender, poco dinero, facilidades, informes, esta Administración.

MOJOR «Singers», nuevo, se vende barato. San Juan, 47, segundo izquierda.

TARTANA seminueva, se vende. San Pedro de la Fuente, Bar. Sevilla.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 28.

AUTOMOVILES
CAMION «USA», «Liberty», se vende en perfectas condiciones. Para tratar, en Bodegas Franco Españolas, Logroño.

HUESPEDES
MATRIMONIO honorable con niño, de sea pensión confortable, en familia. Razón, Catastro de Rústica, Plaza Mayor número 67.

SE TRASPASA local sitio céntrico, con estanterías y mostradores, con existencias o sin ellas. Informes, en esta Administración.

VENDO barato cómoda antigua, reloj, mesa centro, revistas encuadradas, discos usados, violín y acordeón nuevos. Nuncio Rasura, 2 y 4 (almacenes).

SE VENDE molino y central, con línea a los pueblos de Jaramillo y Hoyuelos. Informes, al alcalde de Vizecaino, Marcos Gutiérrez.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVIL «Ford», modelo comercial matrícula BU-1.787, escaso recorrido y perfecto estado de conservación, se vende a toda prueba. Informes, en Castrojeriz, don Jesús Lanchares.

CAPALLERO desta hospedaje en familia, sitio céntrico, buenas condiciones, informes, Santedades, 10, portería.

VENTAS
HUEVOS para incubar. De alta selección, de las razas Leghorna y Rhode Island Roja. Todas de ponedoras de más de 200 huevos. Grana experimental, frente a la Barrada Militar. Escritorio, Vitoria número 22.

VENDO 23 ovejas con cría. 13 de primer parto y las restantes de segundo. En Revilla del Campo, Gaudioso Gómez.

SE VENDE madera de nogal superior en Tordomar. Celermio Cerezo.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

CAMION «USA», perfecto estado, marcha, bien cazado. Informará esta Administración.

NODRIZAS
AMA de cría, se necesita, con residencia en la capital o sus alrededores. Informará, doctor Gutiérrez, Amaranle 18.

OCASION. Se sirve al pte de obra piedra machacada, precios muy económicos. Informes, Pisonos, 17, Teléfono, número 344.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda. Constantino Pérez.

SE ALQUILAN habitaciones y amplios locales con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informará, San Juan, 23, segundo.

COLOCACIONES
SEÑORA para despacho de carnicería, práctica en el oficio, se ofrece Santa Dofotea, 15, segundo derecha.

AMA de cría se necesita. En Casa Garibelli, San Lemas, 2.

SE VENDE el «centro del Parrajejo». Para tratar, en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios.

SE VENDE piano ocasión. Informes, San Pablo, 21, tienda de tejidos.

SE VENDEEN estanterías y mostradores de roble. Razón, San Juan, 63, almacén de vinos.

SE ARRIENDA un local de nueva construcción, con una superficie de 780 metros cuadrados, dispuesto de 1.200 metros cuadrados patio, situado calle Madrid. Informará, Florencio Martínez, maderas, Burgos.

SE HALLA vacante la plaza de guardia municipal del pueblo de Iturriza. Informes, en el ateneo.

TRASPASOS
TRASPASO tienda vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.

SE VENDE en «centro del Parrajejo». Para tratar, en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios.

VENDO caro nuevo, dos ruedas, propio para reparos, géneros coloniales, etc. Venlo en «Bodega Sancho», San Cosme, número 36.

SE VENDEEN un piso en el Molinillo. Informes Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda. Constantino Pérez.

SE DESEA casa para poca familia, sitio céntrico, renta, 70-100 pesetas. Echarri, 11, segundo.

COPIAS a máquina, rapidez, economía, hágalas en «Pequito», oficina de información pública. Avellanosa, 4, segundo, teléfono, 506.

TRASPASO comercio, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

SE VENDE en «centro del Parrajejo». Para tratar, en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios.

VENDO harata cafetera seminueva, dos canillas y ocho divanes diferentes tamaños, recién arreglados. Razón, Casa Mánolo, Santedades, 10.

SE VENDEEN un piso en el Molinillo. Informes Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda. Constantino Pérez.

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

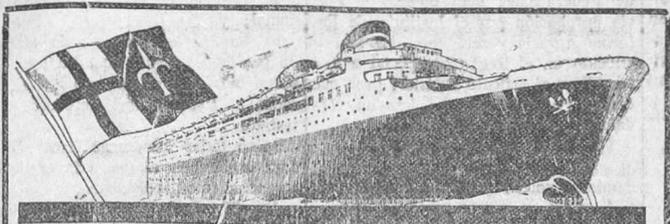
Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
ormal	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	235	Peugeot, Selecta Roburst y otras muchas	
Specia con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino
Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. - BURGOS (junto a la Farmacia Militar).



BARCELONA - BUENOS AIRES

Conte Grande

29 Marzo Escalas: Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires de BARCELONA

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

Neptunia

8 Abril Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires de GIBRALTAR

BARCELONA - VALPARAISO

Orazio

26 Abril Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú de BARCELONA

GIBRALTAR - NEW YORK

Conte di Savoia

5 Abril Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires de GIBRALTAR

Roma

11 Abril Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires de GIBRALTAR

Rex

09 Abril Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires de GIBRALTAR

GIBRALTAR - SUD AFRICA

Duilio

5 Abril Escalas: Capetown, Natal, Eats, London y Port Elizabeth de GIBRALTAR

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente

y Manila (Vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

VICTORIA - CONTE GRANDE - CONTE ROSSO

Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística, a precios muy reducidos. — Pídanse informes.

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental, a precios excepcionales

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS—25—3—1935

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use «Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la doronina»
No se pega al vendaje
De venta en todas las farmacias

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

BAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayor — Diario — Copiadora
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

NO EXISTE

LA HERNIA

Con el SUPER NEO BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

A la gran demanda de informes que nos vienen de todas partes de provincias, sobre las bondades del afamado y mundial VENDAJE DEL DR. BARRERE, de PARIS, en su última creación del SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS, único en su clase, tenemos el gusto de contestar a todos los herniados interesados en conocer dicho aparato, como también a nuestros numerosos clientes, que el señor Sobrino, Cirujano Especialista, Representante General para España, Infantas, 7, Madrid, tendrá el honor de visitar con dichos Vendajes y Fajas Médicas las siguientes poblaciones, en que ensayará y aplicará a cada caso su Vendaje:

PALENCIA: día 27, C. Hotel Continental
BURGOS: Día 28, Hotel Universal.
VALLADOLID: 29 y 30 Marzo, Sucursal Farmacia Bellogin.

Pedir catálogo general a V. Sobrino, Infantas, 7 MADRID

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Coliseo Castilla

Hoy, a las diez y cuarto, programa extraordinario

Fatalidad

Por Marlene Dietrich y Víctor Mac Laangien.

Butaca, 0'60 - General, 0'30

Mañana, a las siete y media, gran función fémica. Importantisimo estreno.

AMORES DE UN DIA

Comedia muy interesante, interpretada por Paul Lukas.

El miércoles, acontecimiento en español

MI PRIMER AMOR

Por la encantadora pareja Charles Farrell y Janet Gaynor.

En breve:

Diez días millonaria

La película que toda mujer le gustaría vivir, interpretada por Milagritos Leal, Vilma Vidal, Luis Peña, principales intérpretes del «Agua en el suelo» y el famoso cómica de «Una morena y una rubia», «Viriato».

Seguidamente:

Nada más que una mujer

Primera película realizada por la recitadora de fama mundial, Berta Singerman y Juan Torená.

No olvide usted este título

MARIA GALANTE

Es una superproducción que le convencerá.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

AVENIDA

Teatro-Cine

Mañana, martes, a las 7'15 y 10'30

GRAN FUNCION FEMINA — INTERESANTE ESTRENO

El viejo solitario

Drama de emoción. Formidable interpretación del más grande de los actores del lienzo: LIONEL BARRYMORE. Junto a él las dos estrellas más geniales: DOROTHY TORDAN y FRANCES DEE.

Butaca: señoras, 40 céntimos

El miércoles: Extraordinario día de moda — Acontecimiento en español

Sinfonías del corazón

En su papel de MIMI BENTON CLAUDETTE COLBERT logra lo imposible: hacer olvidar sus admirables creaciones anteriores «El signo de la cruz» y «Sucedió una noche».

El jueves, a las 4'30.

SESION INFANTIL. ESTUPENDO PROGRAMA

en el que a más de varias cintas en tecnicolor y en negro, no faltará la comica en dos partes de LA PANDILLA.

Los sueños de los niños trasladados a la pantalla de AVENIDA. A las 7 y 10'30, DEBUT Y ÚNICO DIA DE ACTUACION del maravilloso espectáculo del VARIETE

Raquel Meller-Luisita Esteso

Con su completo elenco de 20 artistas. Nuevo y variado repertorio.

Un solo día, uno

Pronto, el mayor acontecimiento teatral del año

Con las dos obras cumbres de la temporada

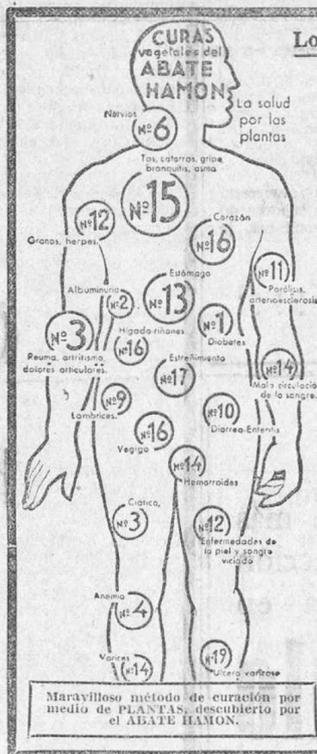
La embriaguez de la gloria y En España manda el sol
Creaciones del formidable divo del canto andaluz ANGELILLO, triunfador de EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Préstamos amortizables

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva.

CREDITO H SPANO - Consejo de Ciento, 236 - Teléfono 33196 - Barcelona



Lo que dicen los curados

Está como cuando tenía 20 años

y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

«Venía padeciendo de un catarro crónico hacía bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64. He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses.»

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal», del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 109

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(263)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Inútil era que cavilasen. No podrían adivinar la verdad, porque ignoraban que en la casita del bosque estuviese oculto el miserable hidalgó. Con ansiedad angustiosa esperaron. No apartaban la mirada del sendero que atravesaba al parque y al bosque conda. Interminables les parecieron los minutos. Por fin, y con gran sorpresa, vieron que en vez de cuatro personas volvían cinco. Una de ellas era el hidalgó, que andaba con pasos inseguros y con mestradas de abatimiento. Iba entre los dos corchetes. — ¡Es Munilla! exclamó doña Estrella. — Estaba en el bosque — dijo doña Isabel. — Allí se ocultaba para espiarnos. — Ahora lo comprendo todo.

— Don Fernando lo sabía y por eso no se ha detenido a registrar esta casa. Volvieron a quedar silenciosas. Siguieron observando con ansiedad creciente. Pudieron ver que los corchetes usaban fajas mufas, que se alejaban con el alcalde y con el señor Faustino, y que don Juan de Rameles quedaba inmóvil y sombrío. No necesitaban más explicaciones para comprender lo que acababa de suceder. Habían tenido a su lado al enemigo más terrible. Temblaron al pensar el peligro que les había amenazado los días anteriores. — ¿Qué debían hacer en aquella situación? — Tenían que sufrir, resignarse y esperar todo de la protección divina. Poco hablaron las dos infelices mujeres.

Preguntábase la huérfana si su tutor tenía derecho para apelar a medios tan ruines. Dudó si debía callar o provocar una discusión sobre tan grave asunto. — ¿Qué adelantaría con discutir? Nada, pero tenía necesidad de un desahogo y le dijo a doña Estrella: — Hablaré con tu esposo, pues aunque estoy convencida de que mi triste situación no ha de cambiar, quiero que quede a salvo. — Mi buena amiga, te molestarás inútilmente. — No importa. — En libertad te dejo. No vaciló en huír. Fue a la cámara del Sr. de Rameles cuando éste acababa de entrar después de haber hablado con su criado y confidente, sabiendo así el por qué no había éste podido avisar al hidalgó. No hay que decir que don Juan se encontraba en el peor estado de ánimo, pues sentía horriblemente mortificada su soberbia. Mala ocasión había buscado doña Isabel para tratar de aquel asunto; pero esto no le importaba porque el resultado había de ser el mismo. — Caballero — dijo resueltamente al entrar en la cámara —, espero que me escucharéis y que me responderéis para aclarar mis dudas. Don Juan levantó la cabeza. Miró a su pupila y respondió:

— Sois una dama y tengo la obligación de escucharos; pero si ahora me dejáis, os lo agradecería mucho. — Debéis sufrir y yo sufro también, y por consiguiente nada tenéis que envidiarme — replicó la joven sentándose frente a su tutor. — ¿Habéis lo que ha sucedido? — preguntó éste. — Nadie lo ignora. — Pues entonces no es menester que hablenos, puesto que nada más puedo decirnos. — Según entiendo, el miserable Munilla estaba oculto en el bosque. — Sí. — Desde allí me espiaba. — No os equivocáis — respondió fríamente don Juan. — ¿Car! Pero para curiaros vuestros deberes de tutor, poniendo a salvo vuestra responsabilidad en lo que a mí concierne, no es menester que... — Perdonad — interrumpió bruscamente el señor de Rameles —. Os evitaré la molestia de explicaros y desde luego os responderé. Habéis venido para pedirme cuentas de mis acciones, para decirme que os ofendo, para exigir lo que en ningún sentido puedo conceder. Soy vuestro tutor, hago uso de mis derechos, y anal que os pese tenéis que someteros a mi autoridad. Si creéis que abuso, acudid a la justicia para que os angrave; pero tened entendido que ni la justicia ni nadie os protegerá mientras que yo os trate, no solamente

con decoro, sino con respeto, y os dejaré en libertad, como estáis viendo que hago, y no os moleste con ningún texto ni por ningún motivo. ¿Qué más podéis pedir a vuestro tutor? Amas a un hombre, y si quisiera os prohibe que penséis en él, a pesar de que está acusado de asesinar, y esta circunstancia perjudica vuestro honor. Ahora bien, si en libertad os dejó para hacer lo que os antoje, si os trató respetuosamente y nunca os molestó, ¿qué más podéis pedir? — ¿Todo eso son apariencias? — Per el contrario, es la realidad, lo cierto. No es mi culpa si andáis al hombre que alevosamente quitó la vida a mi noble hermano. Yo persigo a ese criminal, y al hacerlo así no cometo ningún abuso ni a nadie ofendo. Estoy en mi casa; tengo noticias de que en el recinto de mi propiedad se introduce furtivamente una persona, y adopto precauciones para evitar que el abuso se cometa, o para castigar al delincuente, si es posible evitar la constatación del delito. ¿Me negaréis el derecho de defenderme en el interior de mi morada? — Desengañados, doña Isabel, que todo consiste en que vos os empeñéis en defender a un criminal, porque lo juzgáis con el criterio de vuestra pasión, y yo lo persigo, fundado en que tres personas honradas declaran que lo vieron cometer el crimen. Vos os habéis colocado en el terreno del corazón, de vuestros sen-

cientos amorosos, y yo en el de la razón y la justicia. Ni vos habéis de cambiar, ni yo tampoco. Seguid creyendo que don Guillén de Castro es inocente. — ¡Creo la verdad! — Y yo seguiré acusando a Jole mientras que haya testigos honrados que declaren haberlo visto asesinar a mi hermano don Felipe. La lucha terminará algún día. Busco a ese hombre y no le encuentro; pero esta situación no ha de prolongarse eternamente. Si no consigo vengar la muerte de mi hermano, tendré paciencia, pero vos os resignaréis también si al fin vuestro amante sufre el castigo que merece. No era posible continuar aquella conversación. — ¿Qué había de decir doña Isabel? — Su tutor apenas le permitía pronunciar una palabra. Se convenció la infeliz de que estaba representando un triste papel. Si la huérfana se empeñaba en hablar, su tutor le volvería la espalda, pues en aquellos momentos de trastorno era capaz de cometer todas las groserías. En fin se puso el caballero, indicando así que consideraba terminada la conversación. — No he olvidado — dijo — las palabras que en presencia de vuestro padre me dirigisteis el mismo día que don Guillén asesinó a mi hermano. — Pues si las recordáis,

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

TEXTO INTEGRO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, habiéndose registrado entradas de todas clases de granos.

Precios:

Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 45 y 46.
Yeros, 66 y 67.
Avena, 34.
Algarrobas, 34 y 35.
Alfólvos, de 48 a 50.
Muefias, 54 y 55.
Espaneta, 48.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallitos 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Huevos, 1,70 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 1,00.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar

Sardina, 0,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40.
Anchoa, 1,00.
Pagel, 1,00.
Besugo, 2,00.
Platasa, 1,80.
Abadejo, 1,60.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 48.
Muefias, 54.
Yeros, 64.
Garbanzos, 120 (para siembra).
Alubias, 215.
Patalas, 5 reales arroba.
Huevos, 1,70 pesetas docena.
Bueyes de labor, 3,000 reales.
Novillos de tres años, 2,100.
Añajos y añojas, 1,200.
Vacas cotrales, 1,800.
Cerdos al destete, 210.
Idem de seis meses, 418.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 34.
Idem negra basta, 38.
Pieles de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Trigo, sin entradas.
Cebada, 12 pesetas fanega.
Algarrobas, 16,50.
Muefias, 14,50.
Avena, 8.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,70.
Idem medianos, 1,00.
Alubias, 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 58.
Salvado re primera, 9 pesetas sacos.
Patalas, 2,50 arroba.
Aceite, 2,00 pesetas kilo.
Vino blanco, 0,60 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.

BRIVIESCA

El mercado triguero, completamente nulo.
Los piensos sostenidos, cotizándose a los siguientes precios:

Cebada, 46 reales arroba.
Centeno, 54.
Ricas, 74.
Habas, 58.
Yeros, 70.
Avena, 32.
Alfólvos, 52.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Vino tinto, 4,50 cántara.
Idem claro Rioja, 4,00.

Capítulo séptimo De los arrendamientos colectivos

Art. 32 Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de los Sindicatos Agrícolas las asociaciones de campesinos de arrendatarios o de pequeños propietarios, con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por los Servicios Agronómicos o Forestal, los cuales inspeccionarán asimismo durante su vigencia las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias a los fines técnico-agronómicos.

Art. 33. Serán considerados como Sindicatos, asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, los que se hallen inscritos como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho registro se verificará a solicitud de los Sindicatos o de las Asociaciones interesadas, a la que se acompañará:

- 1.º Certificación del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.
- 2.º Certificación del secretario del Ayuntamiento correspondiente en que conste que los asociados figuren inscri-

tos en alguno de los grupos del censo campesino, a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma agraria, o en el Sindicato o Asociación.

3.º Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 34 Las Asociaciones y Sindicatos de la misma localidad, podrán federarse para la explotación en arriendo colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrara el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

Podrán, asimismo, hacerlo con las de las localidades limítrofes, para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos. Los pactos relativos a la constitución de una u otra clase de Federaciones será objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria y será necesaria la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior, para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Art. 35. Ninguna Asociación o Sindicato podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radiquen en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo los dispuesto en el artículo anterior.

En defecto de Federación con las Asociaciones de los términos limítrofes, el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal que les sean dadas en arriendo colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por las Asociaciones o Sindicatos en ellas radicantes.

Art. 36. Las Asociaciones expresadas

en el artículo 32 tendrán derecho preferente para arrendar en régimen de arrendamiento colectivo las siguientes fincas:

a) Las pertenecientes al patrimonio rústico municipal, hállese o no arrendadas, siempre que no estén sometidas a un régimen de aprovechamiento comunal; y

b) Las pertenecientes a la Hacienda pública en virtud de adjudicaciones por débitos a la misma y a las adjudicadas al Estado como heredero abintestato.

Sobre todas las demás fincas no se dará preferencia alguna a favor de los arrendamientos colectivos.

Art. 37. Cuando se trate de fincas pertenecientes al patrimonio rústico municipal, a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirán solicitud, en el lapso que medie entre los seis y tres meses anteriores al vencimiento del contrato de arriendo que se halle vigente a la sazón, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a aquélla, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual, y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido.

Si las entidades referidas no proveyesen a la solicitud deducida dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se entenderá que acceden a ella, y las condiciones del contrato y cualquiera de la renta serán fijadas por el juez o Tribunal competente.

Art. 38. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal, o del Estado, o de la Hacienda pública, que se hallen sin arrendar, la Asociación que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato.

El Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estima necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, podrá recurrir al juez o Tribunal competente, quien fijará las bases de la finca arrendada y su distribución cuando fué a que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse.

No proveyendo las dichas entidades a la solicitud formulada dentro de los treinta días siguientes a su presentación, se estará a lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior.

Productos SAMAS

LA ESTILOGRAFICA Nº 15

1/8 DE VUELTA Y LA PLUMA LLENA

A Ptas. 38.-

el precio de los

a Ptas. 173

Novelas gratis

Pídaselas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratis*, CORDOBA.

Don
Profesión
Señas

**PARA SU OFICINA
PARA SU CASA**

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

**Agricultores...
Labradores...
Comprad vuestra
herramienta en los
nuevos
Almacenes de Ferretería
Hijo de Ruperto Jiménez
Calle de la Paloma, 11**

Bombs Siemens

para riego, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337
Valladolid

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en finca

Camino de la Plata

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes

Toda planta aclimatada al país

Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cabos)

SATURNINO PACIENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14